



**DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE
TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE
ASISTEN A LA CLÍNICA ODONTOPEDIATRICA**

Autores:

ALARCÓN, NICOLE

C.I.25.595.305

SÁNCHEZ,

MARIAGABRIELA

C.I.22.225.042

Urb. Yuma II, Calle No 3 Municipio San Diego



Teléfono (0241) 8714240 (máster)

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

**DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE
TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE
ASISTEN A LA CLÍNICA ODONTOPEDIATRICA**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
ODONTÓLOGO**

Autores:

ALARCÓN, NICOLE

C.I.25.595.305

SÁNCHEZ,

MARIAGABRIELA

C.I.22.225.042

Tutor metodológico:

PROF. JOSE GÉSIME

Tutor contenido:

OD. ERIKA GONZALEZ

San Diego, Noviembre de 2018.



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE ASISTEN A LA CLÍNICA ODONTOPEDIÁTRICA." realizado por Mariagabriela Sánchez C.I. 22.225.042. Cursante de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: Veinte puntos (20) PUNTOS.


Tutor Académico (Coordinador)

Nombre: Erika González
C.I: 17.171.133


Jurado
Nombre: Livia Segovia
C.I.:


Jurado
Nombre: Yaneth Rodríguez
C.I.:



Fecha: 21-01-19




ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE ASISTEN A LA CLÍNICA ODONTOPEDIÁTRICA.", realizado por: Nicole Alarcón C.I. 25.595.305. Cursante de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

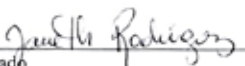
DE: Veinte puntos (20) PUNTOS.


Tutor Académico (Coordinador)

Nombre: Erika González
C.I: 17.171.133


Jurado

Nombre: Livia Segovia
C.I. 44582


Jurado

Nombre: Yaneth Rodríguez
C.I.: 8844992



Fecha: 21-01-19

DEDICATORIA

A Mory y a Franklin, los amo.

DEDICATORIA

Esto es Gracias a Rogelio Sánchez, Haidela Querales, Airela Sánchez, Yosue Ochoa,
Pacientes, Nicole Alarcón, María Laura Bolívar, Alberto Mantovani, Kaleli
Zambrano sin ustedes esto no pudo haber sido posible.

ÍNDICE

RESUMEN INFORMATIVO.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	14
1.1.1 Formulación del Problema.....	16
1.2 Objetivos de la Investigación.....	16
1.2.1 Objetivo General.....	16
1.2.2 Objetivos Específicos.....	16
1.3 Justificación de la Investigación.....	17
II MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	18
2.2 Bases Teóricas.....	20
2.3 Definición de términos básicos.....	31
2.4 Bases Legales.....	32
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	35
3.2 Población y Muestra.....	36
3.3 Técnicas de Recolección de Datos.....	37
3.4 Validez del Instrumento.....	37
IV ANALISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
Presentación de Resultados.....	39
Conclusiones.....	49
Recomendación.....	50
REERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51

V LA PROPUESTA

5.1 Presentación.....	54
5.2 Objetivos.....	55
5.3 Justificación.....	55
5.4 Fundamentación.....	56
5.5 Factibilidad.....	57

Diseño de la Guía.....	59
-------------------------------	-----------

ANEXOS.....	63
--------------------	-----------

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.....	42
GRÁFICO N°2.....	43
GRÁFICO N°3.....	44
GRAFICO N°4.....	45
GRAFICO N°5.....	46
GRAFICO N°6.....	47
GRAFICO N°7.....	49
GRAFICO N°8.....	49
GRAFICO N°9.....	50

LISTA DE ANEXOS

MATERIAL DIDACTCO.....	61
ANEXO A.....	63
ANEXO B.....	64
ANEXO C.....	65
ANEXO D.....	67



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE
TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE
ASISTEN A LA CLÍNICA ODONTOPEDIÁTRICA

AUTOR(ES):

Nicole Alarcón C.I 25.595.305

Mariagabriela Sánchez C.I 22.225.042

TUTOR: Erika González

RESUMEN INFORMATIVO

El objetivo general del presente proyecto de investigación será diseñar un material informático didáctico sobre terapias pulpares dirigido a representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica de la Universidad José Antonio Páez. Se trata de un proyecto factible ya que se evalúa si existe la necesidad de diseñar una guía didáctica teniendo como objetivo específico, diagnosticar el grado de conocimiento acerca de las terapias pulpares de los representantes,

Una vez aplicado el instrumento, se espera encontrar el porcentaje de padres que sabe lo que son las las terapias pulpares, como detectar la sintomatología de una afectación pulpar, protocolo a seguir y a quién acudir.

Palabras claves: Terapia pulpar, material didáctico

INTRODUCCION

La formación académica del odontólogo debe contener el abordaje de todo tipo de situaciones, ya que al atender a un paciente, este se encuentra con escenarios que involucran la salud, requiriendo una atención precisa e inmediata de manera consciente y responsable con la finalidad de aumentar la calidad de atención y la seguridad que este pueda ofrecerle a sus pacientes en determinada situación.

Las terapias pulpares son unos de los tratatamientos más comunes en la clínica odontopediátrica de la universidad José Antonio Páez. Las lesiones producidas en el los dientes de los niños pueden perjudicar su salud bucal a futuro si no son tratadas a tiempo. Como profesionales de la salud, se debe tener la preparación y conocimientos necesarios para reconocer y explorar los casos posibles donde el diente puede estar comprometido y requiere tratamientos que pueden ser invasivos en los niños.

Es importante resaltar que la consulta odontológica se debe manejar de manera integral y no solo concentrarse en la cavidad oral, para poder realizar un estudio del comportamiento del niño ante tratamientos un poco más invasivos, así como también lo colaborador que puede llegar a ser y que tanto ha afectado a nivel psicológico la afección bucal del paciente.

En repetidas ocasiones podemos encontrar lesiones que han llegado a afectar la pulpa en dientes que comprometen la estética de los niños, y estos pueden retraerse socialmente, prefiriendo en muchas ocasiones las extracciones dentales antes que una terapia pulpar, es por ello que se debe dar información precisa de los beneficios de estos tratamientos, como mantener el espacio cuando son pacientes jóvenes y dientes que aun no serán exfoliados, así como la importancia de la armonía oclusal.

De acuerdo a esto se propone diseñar una guía, a través del análisis y recopilación bibliográfica, que lleva como objetivo primordial proporcionarle al

representante y futuro profesional de la odontología, una herramienta práctica donde se dé a conocer que son las terapias pulpares, cuáles son los signos y síntomas de una afectación que requiera estos tratamientos, las técnicas aplicadas en la universidad José Antonio Páez. Con esta guía se busca orientar a los representantes e involucrarlos en las terapias pulpares que son llevadas a cabo en la clínica odontopediátrica.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.

La odontología pediátrica es la odontología orientada al tratamiento de los niños, la razón de ser de la odontopediatría son los problemas dentales y bucofaciales que presentan los niños. El comienzo de la odontología infantil se vincula con la caries dental, la pulpitis y el dolor que se asocia con la infección del tejido pulpar, aunque en sus comienzos se orientó a la extracción, más tarde la odontopediatría evolucionó a una era de intercepción de las caries con énfasis en los procedimientos de diagnóstico y en el mantenimiento de la integridad de la arcadas en lugar de la pérdida dental a causa de caries y traumatismos.

El cuidado y tratamiento de las afecciones dentarias en los niños son de suma importancia, ya que de ello dependerá el adecuado desarrollo y erupción de los dientes definitivos. Los dientes de los niños necesitan un cuidado especial, ya que desde que nacen, los padres deben participar en la higiene bucal de ellos. A partir de los seis meses, cuando empiezan a erupcionar los dientes primarios, es recomendable que los padres se encarguen de la limpieza dental de sus hijos hasta por lo menos los tres años de edad. Poco a poco el niño irá adoptando hábitos de limpieza bucal según la educación que le sea dada en el hogar.

El objetivo principal de los tratamientos pulpares es mantener la integridad y la salud de los tejidos orales. El tratamiento pulpar es un tratamiento que está ligado estrechamente a la odontología pediátrica ya que es muy frecuente en niños. Si las caries no son tratadas van avanzando y llegan a afectar la pulpa dentaria, esta afectación pulpar hace que se presente a veces con dolor y otras veces son asintomáticas.

La pulpotomía continúa siendo uno de los tratamientos más comunes para las pulpas expuestas por caries en los dientes primarios. Se define la pulpotomía como la amputación del tejido pulpar infectado o afectado en la que se deja un tejido residual vital para preservar la vitalidad y su función. La idea de la pulpotomía parte de que la inflamación y la alteración de la vascularización causada por la invasión bacteriana se limitan a la parte superficial de la pulpa coronal, mientras que la pulpa radicular estaría aún normal, en cambio la pulpectomía está indicada en dientes que muestren signos de inflamación crónica o necrosis de la pulpa radicular y es eliminada en su totalidad. El objetivo para ambas técnicas es conservar el diente en un estado funcional en cuanto a masticación, fonación, deglución y estética.

Hoy en día, para la decisión de llevar a cabo los tratamientos pulpares, no sólo es importante conocer los indicadores clínicos bucales de los niños antes de realizar cualquier tipo de técnica, sino también saber los niveles de conocimientos que los padres tienen sobre la etiología y prevención, así como las prácticas diarias de higiene y la actitud frente a la misma. Los padres desempeñan un papel crucial en el soporte emocional y post-terapéutico frente a estos tratamientos y en el financiamiento de los costos en la salud de los niños. Para que haya entonces salud bucal, los padres deben ser educados y concientizados para sensibilizar tempranamente a sus hijos en la adquisición de comportamientos que permitan un buen desenvolvimiento de hábitos de salud bucal.

Actualmente se puede observar desconocimiento de partes de los representantes acerca de los tratamientos que se le puedan realizar a sus hijos en el área odontológica, queda de parte del especialista informar de manera clara y precisa cada uno de los procedimientos que serán realizados, tomando en cuenta que el interés por conocer y familiarizarse con el caso es responsabilidad únicamente del representante.

En la Universidad José Antonio Páez los alumnos de 8vo semestre que cursan la Clínica de odontopediatría tienen como objetivo aplicar terapias pulpares en niños que así lo requieran, es de suma importancia informar adecuadamente a los representantes acerca de estos tratamientos, puesto que es crucial su colaboración en

los casos. Los padres en ocasiones no reciben información de manera clara y precisa dado que una explicación del procedimiento en lenguaje técnico puede crear confusión y dudas, es por ello que el estudiante debe esforzarse en crear una comunicación clara con el representante y dar una breve reseña del procedimiento a realizar.

Los padres deben estar conscientes de las complicaciones que se pueden presentar luego de llevar a cabo tales procedimientos y es por ello que el estudiante, más allá de dar una explicación verbalmente, debe asegurarse que el representante cuente con la información necesaria para actuar ante estas situaciones. En la actualidad una de las herramientas más eficaces y puntuales para dar a conocer alguna información a la población han sido los trípticos, es un material didáctico informativo que brinda la posibilidad de poder añadir textos, imágenes y gráficos. Gracias precisamente a su práctico diseño, el representante tiene la posibilidad de llevarlo al hogar y acudir a él cuando sea necesario.

1.1.1. Formulación del problema.

¿Se requiere un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica?

1.2. Objetivos de la Investigación.

1.2.1. Objetivo General.

Diseño de material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Diagnosticar el grado de conocimiento acerca de las enfermedades pulpares de los representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica de 8vo semestre de la Universidad José Antonio Páez.

- Establecer la factibilidad de diseñar un material didáctico informativo que ayude a los representantes a la orientación y comprensión de terapias pulpares.
- Elaborar material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica.

1.3. Justificación.

En la actualidad, muchas familias venezolanas presentan una notable decadencia en la salud bucal y no es secreto que la situación actual ha llevado a la sociedad a no adquirir productos de higiene eficaces, esto estaría afectando a cada miembro de la familia incluyendo los niños. El estrés diario, la precaria situación económica y la escasez de productos de higiene personal se han ido reflejando en la salud bucal y esto se ve agravado por el bajo nivel de educación sobre la salud que muchos representantes imparten a sus hijos.

En la universidad José Antonio Páez, los padres llevan de manera voluntaria a sus hijos para que sean atendidas sus urgencias, sin embargo el tratamiento requerido en la mayoría de los casos es un tema totalmente desconocido para ellos y es trabajo del estudiante junto con sus profesores ser voceros de la importancia de dicho tratamiento que será llevado a cabo en pro a la mejora de la salud bucal del niño, esto genera confianza en el representante y el estudiante se estaría comprometiendo en garantizar un antes y un después en la salud bucal del paciente.

La realización de este material informativo sería de suma importancia a nivel social, no solo el representante estaría enterado de cada uno de los pasos a seguir en el tratamiento de sus hijos, sino también contaría con un material el cual puede acudir en cualquier momento si se le presentara alguna duda o inquietud post-terapéutica.

Por otra parte, presenta ventajas a nivel académico, ya que el estudiante contaría con una herramienta práctica desde antes del tratamiento y se le brindaría al

representante información para reconocer las afectaciones y evitar futuras complicaciones, así como abscesos y pérdidas prematuras de unidades dentarias en los niños.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Según Balestrini (2002) el marco teórico es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio.

2.1 Antecedentes de la investigación.

Los antecedentes de la Investigación son los estudios previos y trabajos de grado, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio. (Arias, 2006).

Bolívar, M. y Armas, C. (2018) en su trabajo titulado “Diseño de guía didáctica para detección de maltrato infantil en la clínica odontopediátrica de la universidad José Antonio Páez”. Se trata de un proyecto factible, se evalúa si existe la necesidad del diseño de la guía didáctica. Una vez aplicado el instrumento a los estudiantes, se encontró que el 100% sabe lo que es el maltrato infantil, pero no tienen el conocimiento necesario para detectarlo, protocolo a seguir y a quién acudir. Por esta razón se diseñó una guía didáctica que permita la detección de maltrato infantil en los pacientes que acuden a la clínica odontopediátrica de la Universidad José Antonio Páez, teniendo como objetivo general proponer el diseño de una guía didáctica para la detección de maltrato infantil en la clínica odontopediátrica de la Universidad José Antonio Páez, Periodo 2017 - 2018.

Esta investigación demostró que los profesionales de la Universidad José Antonio Páez presentan déficit de conocimientos, actitudes y prácticas frente al maltrato infantil, y en lo relacionado a las prácticas para establecer la realidad en la

sospecha de maltrato y reporte de este, hay una escasa participación o intervención del profesional a fin de realizar acciones que atiendan la problemática, dificultando así la calidad de servicios que dichos profesionales van a ofrecer a la sociedad. Lo mismo ocurre en cuanto al conocimiento de los representantes por lo que se considera necesario el diseño de una guía didáctica que permita al representante reforzar conocimientos sobre las terapias pulpares que se realizan a su representado.

Flores, S. y Cortes, P. (2015), En su trabajo titulado ‘‘Evaluación del tratamiento pulpar vital en molares primarios con lesiones de caries profundas’’. En el tratamiento de lesiones profundas de caries en dientes primarios, tradicionalmente se ha realizado la eliminación completa de la caries, lo que implica el riesgo de exponer el tejido pulpar, y consecuentemente procedimientos más complejos como la técnica de pulpotomía. En los últimos años se ha descrito la técnica de remoción parcial de tejido cariado en el tratamiento de lesiones profundas de caries, tanto en dientes permanentes como primarios con el objetivo de preservar más tejido dentario y de preservar la vitalidad pulpar. El objetivo de este estudio fue comparar el comportamiento clínico y radiográfico de dos terapias pulpares vitales en dientes primarios.

En el antecedente reseñado se realizan aportes significativos al presente estudio porque evidencian la comparación entre dos tratamientos de conservación vital de la unidad dentaria, dichos tratamientos son aplicados en la Universidad José Antonio Páez siendo la primera opción del estudiante al momento de tratar una caries extensa con síntomas, teniendo como fin la conservación vital de dientes primarios.

Prieto, M. (2012) Este trabajo fue titulado ‘‘Determinar las patologías pulpares y los tratamientos endodónticos en dientes primarios realizados en los pacientes que acudieron al Servicio de Clínica Integral del Postgrado de Odontología Infantil de la Facultad de Odontología de la UCV’’, atendidos por las residentes de la cohorte enero 2010- julio 2012. Se realizó un estudio descriptivo, documental, retrospectivo y

transversal, de 66 historias clínicas de pacientes entre 2-10 años, atendidos en el Servicio de Clínica Integral del Postgrado de Odontología Infantil de la Facultad de Odontología de la UCV, durante el período enero 2010- julio 2012. De los 144 dientes estudiados 82 (56.9%) presentaron diagnóstico de patología pulpar Grado III, siendo el 84 el diente más afectado (16%), el tratamiento realizado con mayor frecuencia fue la pulpotomía formocresolada y el material de obturación y reconstrucción mayormente empleado fueron el zinquenol y el vidrio ionómero respectivamente. La conclusión fue que la prevalencia de las patologías pulpares para este estudio fue elevada debido a las características inherentes al tipo de servicio especializado en el que se brinda atención a pacientes con requerimientos de tratamiento complejo.

Este antecedente sirve como base en esta investigación exponiendo la alta prevalencia de la patología pulpar en pacientes pediátricos que se dirigen a las clínicas de universidades venezolanas, demostrando así que el conocimiento que maneja la población de los tratamientos aplicados en estas patologías es de suma importancia, quedando bajo la responsabilidad del estudiante informar y reforzar el conocimiento, buscando la comprensión por parte de los representantes de estos pacientes.

2.2. Bases Teóricas.

Con respecto a las bases teóricas, Duarte y Parra (2014), las definen como “El desarrollo de un conjunto de tópicos relacionados con el tema investigado para ampliar su significación. Se seleccionan en función de los objetivos establecidos y en su contenido debe predominar la reflexión y el análisis del investigador”. En otras palabras, estas bases son el conjunto de proporciones teóricas interrelacionados que fundamentan y explican aspectos significativos de tema o problema de estudio, y lo sitúan dentro de un área específica o determinada del conocimiento.

2.2.1. Grado de conocimiento.

En el conocimiento se establece una relación entre dos polos: sujeto y objeto. Por tanto, en el conocimiento, como describe Kant, hay una combinación de planos subjetivo y objetivo. Dependiendo de la combinación, hay tres grados de conocimiento: opinión, creencia y saber en sentido estricto.

La opinión es un estado de conocimiento en el que el sujeto da su asentimiento a algo, considera algo como verdadero, pero no tiene una seguridad completa de ello. Por tanto, alberga alguna/s duda/s. La duda se da cuando no podemos pronunciarnos acerca de la verdad ni de la falsedad de algo, o acerca de una decisión que tenemos que tomar, oscilamos sin atrevernos a dar nuestro asentimiento o a hacer una elección. Estamos en suspenso. En la opinión, desde el punto de vista objetivo, no encontramos ninguna justificación que pueda comunicar a los demás de modo que tengan que aceptarla. Una justificación es objetivamente válida cuando tiene que aceptarla cualquier ser racional que la examine.

Desde el punto de vista subjetivo, no se atreve a afirmar que está convencido de ello, por eso se suele expresar diciendo "opino que" y "no estoy convencido de que". Por ejemplo, en las revistas científicas, no se admiten opiniones, sino sólo verdades confirmadas. Cuando alguien está convencido de que lo que piensa es verdad, pero no puede aducir una justificación que pueda ser aceptada por todos, entonces cree que eso es verdadero: su modo de conocer es la creencia. La seguridad es sólo subjetiva; lo que creemos no tiene una justificación objetiva suficiente. A este estado mental se lo conoce como persuasión.

2.2.2. Factibilidad.

El estudio de factibilidad es un instrumento que sirve para orientar la toma de decisiones en la evaluación de un proyecto y corresponde a la última fase de la etapa pre-operativa o de formulación dentro del ciclo del proyecto. Se formula con base en

información que tiene la menor incertidumbre posible para medir las posibilidades de éxito o fracaso de un proyecto de inversión, apoyándose en él se tomará la decisión de proceder o no con su implementación.

Financiamiento

Sirve para referirse a un conjunto de medios monetarios o de crédito, destinados por lo general para la apertura de un negocio o para el cumplimiento de algún proyecto, ya sea a nivel personal u organizacional. El presente proyecto cumplirá con un diseño sencillo y será financiado por sus autores, siendo un material de bajo costo y amoldándose al presupuesto destinado.

Operacionalidad humana

Comprende una determinación de la probabilidad de que un proyecto se realice o funcione como se supone. Consiste en la creación de métodos y procedimientos que permitan que el personal involucrado en el sistema identifique su función y se comprometa con la misma de forma que prevalezca el objetivo global. Parte de un estudio de la rama productiva en la que se desarrollará el proyecto, continuando con una evaluación de las costumbres de la población, para finalmente crear los procedimientos de ejecución y de evaluación de rendimiento.

2.2.3. Material didáctico.

Los materiales didácticos, pueden ser cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar un proceso de enseñanza y aprendizaje. También se les consideran didácticos a aquellos materiales y equipos que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos y a que los estudiantes trabajen con ellos para la construcción de los aprendizajes significativos. Estos materiales pueden ser tanto físicos como virtuales, asumen como condición, despertar

el interés de los estudiantes, adecuarse a las características físicas y psíquicas de los mismos. (Morales, P. 2012).

Funciones de los Materiales Didácticos

- **Proporcionar información:** Un material didáctico tiene como función ofrecer información a una o varias personas, esta información que brinda debe ser de relevancia para el receptor, que principalmente se encuentra en un contexto educativo, el motivo de brindar la información a través de este medio, es para que el receptor pueda comprenderla con mayor facilidad.
- **Cumplir con un objetivo.**
- **Guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje** para delimitar el contenido y así evitar confusión en el representante con información que no sea relevante.
- **Contextualizar a los representantes:** en los materiales didácticos se puede y deben incluirse imágenes u objetos que favorezcan al representante a relacionar lo que se le está explicando.

Tipos de Materiales Didácticos

- **Medios Digitales:** se caracterizan porque permiten desarrollar, utilizar y combinar indistintamente cualquier modalidad de codificación simbólica de la información. Como por ejemplo las redes sociales, páginas web.
- **Medios Impresos:** todos aquellos materiales editados en soporte papel, tales como libros de consulta, diccionarios, artículos, folletos, periódicos, revistas.
- **Medios Manipulativos:** recursos y materiales que ofrecen al individuo un modo de representación del conocimiento de la naturaleza. Es decir, objetos y recursos reales.
- **Medios Audiovisuales:** son el conjunto de recursos que facilitan el aprendizaje a través de la estimulación de los sentidos de la vista y el oído.

Tales como Proyección de imágenes fijas (diapositivas) e imágenes en movimiento como videos, cortometrajes, películas.

- **Medios Auditivos:** emplean el sonido como la modalidad de codificación exclusiva. Como por ejemplo canciones, la radio.

2.2.4. Terapias Pulpares

El objetivo principal de los tratamientos pulpares en dentición temporal es mantener la integridad y la salud de los tejidos orales. Es deseable poder mantener la vitalidad de la pulpa de los dientes afectados por caries o traumatismos. Sin embargo, un diente puede seguir siendo funcional eliminando la pulpa parcial o totalmente. Las indicaciones, objetivos y el tratamiento pulpar indicado se basan en un diagnóstico clínico que determine el estado de la pulpa. Un examen preoperatorio completo es esencial para obtener un diagnóstico correcto y poder establecer el tratamiento adecuado así como orientar en el pronóstico de éste.

Síntomas de afectación pulpar

La inflamación aguda de la pulpa dental casi siempre es dolorosa. El dolor dental intermitente o el dolor en respuestas a estímulos fríos o calientes pueden proceder de una inflamación aguda leve, posiblemente debido a que el calor transmitido a la pulpa conduce a mayor hiperemia e incremento de la presión. La pulpa necrótica es en sí misma indolora, debido a que no hay nervios viables para la transmisión de estímulos dolorosos, no obstante una vez que los tejidos periapicales están involucrados se desarrolla un conjunto de síntomas como dolor por presión y el diente puede ser sensible a la masticación o a la percusión realizada por el médico clínico.

El dolor dental puede provenir del existente a nivel pulpar y, o inflamación periapical. Sin embargo pacientes con otro tipo de afecciones a nivel de cabeza y cuello pueden presentar dolores similares al originado en la pulpa por lo tanto es

crucial identificar el origen odontogenico de estos síntomas, el clínico primero deberá obtener información precisa de la historia médica o dental del paciente. Para identificar la fuente del dolor el odontólogo deber recolectar datos de los tratamientos dentales recientes o pasados asociadas con el área afectada, deberá realizar las pruebas pulpares y radiografías, así como un estudio periodontal completo.

La sensibilidad de la pulpa dental no solo está controlada por fibras mielinicas a-delta, sino también por fibras amielinicas tipo C. Este par de fibras sensoriales se diferencian por las características cualitativas, localización, intensidad y duración de la respuesta dolorosa, la fibras C, son fibras de umbral alto que se localizan en el centro del estroma pulpar, los síntomas de las fibras C, significan una destrucción pulpar irreversible y se caracterizan por un dolor que por lo general es espontaneo, constante, pulsátil y perdurable.

Tratamiento pulpar vital en dientes temporales con pulpa normal o pulpitis reversible

El recubrimiento pulpar indirecto

El recubrimiento pulpar indirecto está recomendado para dientes con caries profundas próximas a la pulpa pero sin signos ni síntomas de afectación pulpar. Este procedimiento consiste en la eliminación de la dentina infectada y la colocación de un material biocompatible sobre la capa de dentina aún desmineralizada pero no infectada con la finalidad de:

1. Evitar una exposición pulpar,
2. Remineralizar la lesión mediante la formación de dentina reparativa,
3. Bloquear el paso de bacterias e inactivar las pocas que puedan quedar.

La dificultad del procedimiento estriba en determinar cuál es el área infectada y cual la desmineralizada. Clínicamente, dependerá del tipo de dentina; la blanda debe ser

eliminada y la más dura mantenida. Los materiales más utilizados han sido el hidróxido de calcio, los cementos de ionómero de vidrio y el óxido de zinc eugenol; este último cuestionado por producir un efecto sedante sobre el tejido pulpar que puede, finalmente, enmascarar un proceso de degeneración pulpar.

Recubrimiento pulpar directo

El recubrimiento pulpar directo consiste en la aplicación de un agente (hidróxido de calcio) directamente sobre la pulpa normal. En el caso de los diente temporales, sólo se llevará a cabo cuando la pulpa haya sido accidentalmente expuesta durante el procedimiento operatorio o en casos de mínimas exposiciones traumáticas. El diente debe estar asintomático y la exposición pulpar mínima y libre de contaminación de fluidos orales.

Pulpotomía

Estará indicada en aquellos casos con exposición pulpar por caries profunda próxima a la pulpa o traumatismo, siendo el estado de la pulpa normal o con pulpitis reversible. El tratamiento consiste en la eliminación de la pulpa coronal afectada mientras que el tejido radicular remanente se mantiene vital sin signos clínicos ni radiográficos de inflamación o afectación. El tejido radicular remanente se trata con la aplicación de un agente como el formocresol, el sulfato férrico o el MTA, para preservar su función y vitalidad. Posteriormente se procede a realizar la restauración definitiva que evitará la filtración marginal que podría comprometer el tratamiento.

La pulpotomía estará contraindicada en presencia de signos o síntomas que indiquen afectación del tejido pulpar remanente, tales como dolor espontáneo, dolor a la percusión, movilidad anormal, fístulas, reabsorción radicular interna, calcificaciones

pulpaes, reabsorciones externas patológicas, radiolucidez periapical e interradicular o excesivo sangrado.

Tratamiento pulpar no vital en dientes temporales con pulpitis irreversible o necrosis pulpar

Pulpectomía

Este procedimiento está indicado en aquellos dientes con evidencia de inflamación crónica o necrosis en la pulpa radicular. El objetivo del procedimiento de pulpectomía en dientes primarios debe ser la reparación, aproximadamente a los 6 meses, de los defectos óseos evidenciados como áreas radiográficas radiolúcidas antes del tratamiento, así como la desaparición, a las 2 semanas, de los signos y síntomas clínicos; no debiéndose producir ni reabsorciones radiculares patológicas, ni áreas apicales o a nivel de la furca.

El material a utilizar en la obturación del conducto debe ser reabsorbible al mismo tiempo que la raíz, no irritante para los tejidos adyacentes y no debe interferir en la erupción del diente permanente. El conducto no debe quedar ni sobre ni infraobturado, siendo el óxido de zinc-eugenol el material más utilizado.

Una vez eliminada la pulpa cameral y localizados los conductos se procede a instrumentar estos con limas, con la finalidad de extirpar el tejido pulpar radicular y el material orgánico existente en los conductos. Los conductos deben irrigarse

abundantemente con hipoclorito sódico al 2% durante la instrumentación, para facilitar la salida del material orgánico. Debe irrigarse con suavidad, sin presión excesiva, para evitar impulsar el líquido hacia los tejidos periapicales. Una vez limpios, los conductos se secan con puntas de papel. Si se ha eliminado por completo todo el material orgánico se procede a la obturación del conducto. La pasta utilizada se introduce con la ayuda de las limas, condensadores o jeringas.

Una vez obturados los conductos, se rellena la cámara pulpar con óxido de zinc-eugenol y se procede a reconstruir el diente.

Pulpitis irreversible

Las principales molestias asociadas con síntomas de patologías pulpares y periapicales son sensaciones que se describen como aguda, pulsátil y sordo; la intensidad también es característica de la enfermedad pulpar irreversible. Los síntomas pulpares con frecuencia son provocados por frío, calor, dulce, percusión y a la masticación, aunque deberán identificarse los factores etiológicos específicos como caries, fractura, trauma y restauraciones profundas. La reacción pulpar de estos irritantes así como el análisis radiológico pueden ser claves en el diagnóstico; en la pulpitis irreversible la pulpa está tan inflamada que la recuperación es imposible, y finalmente causa necrosis pulpar e infección. Por lo regular la pulpitis irreversible sintomática es sensible a los cambios térmicos y el dolor perdura como un dolor sordo poco localizado una vez que haya desaparecido el estímulo; aquel puede ser referido a un sitio distante incluido otros dientes. Entre más grande sea el dolor y haya permanecido más tiempo sintomático, es más probable que la pulpa tenga un daño irreversible. Una señal muy clara de pulpitis irreversible es la referencia de un dolor intenso y espontáneo que presentó el paciente durante la noche.

Necrosis pulpar con periodontitis apical sintomática

Cuando el proceso inflamatorio de una pulpitis irreversible avanza hacia el aparato de inserción el diente se vuelve sensible al tacto, a la mordida o a la percusión. Los síntomas de la pulpitis irreversible permanecen dentro de las fibras propioceptivas de los tejidos periradiculares y aseguran con ellos, que el dolor está localizado en el diente asociado a la pulpa inflamada. Puede no haber evidencia radiológica de patología apical pero el espacio del ligamento periodontal puede estar ensanchado.

Necrosis pulpar con absceso periapical agudo

Una pulpa con inflamación irreversible que no fue sometida a tratamiento puede evolucionar a una necrosis pulpar con infección bacteriana. La necrosis pulpar es asintomática; sin embargo puede provocar inflamación e infección de los tejidos periradiculares; por lo general esto se observa como una periodontitis apical crónica asintomática, donde su único signo clínico es la evidencia radiológica de la patología periapical sin embargo, en ocasiones, cuando la necrosis pulpar se presenta rápidamente después de la inflamación pulpar puede no haber evidencia radiológica de patología periapical, no obstante se desarrolla un proceso agudo a partir de una periodontitis apical crónica persistente y habrá evidencia radiológica de una lesión periradicular pre existente. En ambos casos, puede desarrollarse inflamación intra y, o extra oral y el paciente puede presentar fiebre.

Absceso alveolar agudo

A pesar de que un absceso agudo puede ser resultado de trauma o de irritación química o mecánica, la causa inmediata es generalmente la invasión bacteriana del tejido pulpar necrótico. A veces, ni cavidad ni restauración están presentes en el diente, pero el paciente refiere historia de trauma. Debido a que el tejido pulpar está encerrado sólidamente, el drenaje es imposible y la infección continúa extendiéndose en la dirección de menor resistencia, esto es, a través del foramen apical y consecutivamente el ligamento periodontal y el hueso periradicular.

Caries dental

Es una enfermedad transmisible e infecciosa de origen multifactorial localizada, post-eruptiva, que termina en la destrucción de los tejidos duros del diente cuando el proceso dinámico de desmineralización y remineralización constante es alterado con el exceso de producción de ácidos en combinación con los demás factores de virulencia de los microorganismos cariogénicos. Este proceso es de naturaleza pandémica con grandes implicaciones económicas que ha llegado a que sea objeto de investigación, no solo con fines de diagnósticos y de tratamientos, sino también preventivos. Se busca encontrar un organismo eficaz para el control permanente, como la vacuna contra la caries, como resultado de estos estudios se ha observado que la caries es un proceso más complejo que otras enfermedades, debido, en primer lugar, a que el ataque bacteriano no se puede definir como la presencia de un virus patógeno específico; esto quiere decir que aunque el principal microorganismo implicado es el *Streptococcus Mutans*, no es aun el único agente causal; en segundo lugar la resistencia a la caries no solo está determinada como el sistema inmune sino también por compuestos antibacterianos no específicos, como la capacidad amortiguadora del medio oral, la presencia de bacterias que consumen ácidos en la placa, y las propiedades físico químicas del esmalte. Otros factores importantes son el volumen y la composición de la placa bacteriana, la ingesta de carbohidratos que determina la naturaleza y cantidad de los ácidos liberados por las bacterias cariogénicas, este proceso presenta tres etapas; La unión inicial del microorganismo al esmalte dental a fin de iniciar la colonización, seguida de la acumulación de un ecosistema bien organizado que permite el inicio del metabolismo bacteriano cuyo resultado es la formación de ácidos que desmineralizan la superficie dental y, si el proceso continúa, el desarrollo de una lesión cariosa hasta la cavitación del tejido.

Traumatismo

Los picos de incidencia se dan entre los dos y cuatro años de edad, y entre los ocho y diez años de edad, siendo la localización preferente la región anterior del maxilar superior, existen patologías que pueden aumentar la predisposición a sufrir traumatismos y fracturas dentales, como la epilepsia, dentinogenesis imperfecta y diversas hipoplasias dentales.

El traumatismo dental es una de las urgencias más frecuentemente atendidas en el consultorio odontológico. Se estima que la prevalencia de esta patología es del 30% a lo largo de la vida y en toda la población. Pequeños y fáciles tratamientos van a ser decisivos para un pronóstico favorable. No siempre es el odontólogo el primer profesional en ver a estos pacientes, es frecuente que estos sean atendidos en primer lugar en servicios de urgencias u hospitales donde a veces se toman decisiones poco acertadas perdiéndose un tiempo valioso para abordar con éxito la restauración del diente y lograr un pronóstico favorable. Las lesiones pueden ser el resultado de traumatismos dentarios directos por golpe del diente contra una superficie dura (más frecuentemente en dientes anteriores) o indirectos por cierre violento del arco dentario inferior, contra el superior (favorecen las lesiones en premolares y molares)

2.3. Definición de términos básicos

Al respecto, Bavaresco (2006), expresa que se refiere “la conceptualización de los términos de palabras simples o compuestas, en su lenguaje más técnico-científico que permita se pueda entender cabalmente la investigación”. Por ello, en la presente investigación, los siguientes términos pueden definirse de esta manera:

Absceso: Es una acumulación de sustancia purulenta en los tejidos blandos, producido normalmente por el Estafilococo aureus.

Deglución: La deglución es el paso del alimento desde la boca a la faringe y luego hasta el esófago.

Diagnostico: Es el resultado que se arroja luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito u objeto.

Fonación: Proceso mediante el cual se produce la voz humana y se articulan o pronuncian las palabras.

Higiene: Es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud.

Necrosis: Muerte de las células y los tejidos de una zona determinada de un organismo vivo.

Paciente: El sujeto que recibe los servicios de un médico u otro profesional de la salud y se somete a un examen, a un tratamiento o a una intervención.

Pulpitis: Es la inflamación de la pulpa dentaria provocada por estímulos nocivos de variada índole.

Streptococcus mutans: es una bacteria Gram positiva, anaerobia facultativa que se encuentra normalmente en la cavidad bucal humana, formando parte de la placa dental o biofilm dental.

Tejido: Son aquellos materiales biológicos naturales constituidos por un conjunto complejo y organizado de células, de uno o de varios tipos, distribuidas regularmente con un comportamiento fisiológico coordinado y un origen embrionario común.

Vascularización: Presencia y disposición de los vasos sanguíneos y linfáticos en un tejido, órgano o región del organismo.

2.4. Bases legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante, CRBV), es el documento vigente que contiene la Ley fundamental del país, dentro de cuyo marco deben ceñirse todos los actos legales. En ella se generan las instituciones, derechos y deberes fundamentales. La constitución hace referencia en sus artículo 102 y 103 que la educación es un derecho humano por lo que debe ser promovida y garantizada de manera gratuita y obligatoria. Ya que es necesaria y vital para los ciudadanos, ciudadanas y para la sociedad, su carencia puede llevar a las personas al fracaso, es fundamental para el desarrollo nacional, de manera que se superen las barreras de la pobreza, económicas y culturales.

La LOE es la Ley Orgánica de Educación la cual tiene como finalidad principal desarrollar los principios, derechos, garantías y deberes que en materia educativa consagra la Constitución Nacional. Dicha ley es aplicable a todas las personas tanto naturales como jurídicas en todo lo relativo a la materia educativa y destaca como principios fundamentales de la educación a la democracia participativa y protagónica contemplada también en la Carta Magna, así como la responsabilidad social, la igualdad de los ciudadanos, la no discriminación y en fin la formación integral del ser humano, que comprende el respeto a los derechos humanos, la solidaridad, etc.

De acuerdo a la LOE en su artículo 17 señala la importancia de La educación preescolar ya que constituye la fase previa al nivel de educación básica, con el cual debe integrarse. Asistir y proteger al niño en su crecimiento y desarrollo y lo orientará en las experiencias socioeducativas propias de la edad; atender sus necesidades e intereses en las áreas de la actividad física, afectiva de inteligencia, de voluntad, de moral, de ajuste social, de expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas.

La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNA) está dirigida a proteger a los niños, niñas y adolescentes y a regular los derechos y garantías, así como los deberes y responsabilidades relacionadas con la

atención y protección de estos; además refuerza el concepto de familia como célula fundamental de la sociedad, por lo que le otorga gran importancia a las obligaciones que se enfocan en el desarrollo de los menores.

La LOPNA destaca el concebir al niño como sujeto social de derechos, por lo tanto se les deben reconocer estos en cada etapa de su desarrollo y se les debe permitir participar, opinar, ser respetados por los educadores, entre otros. Define también la obligación del Estado de proteger y apoyar a la familia como grupo social esencial, prohíbe expresamente la entrega o renuncia a la maternidad o paternidad por razones de pobreza y presenta normas para la protección integral de quienes son víctimas, así como la protección, atención o tratamiento de los adolescentes que son victimarios.

De acuerdo a la LOPNA en su capítulo II: Derechos, Garantías y Deberes en el artículo 32 establece que todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral. En este mismo artículo, en el Parágrafo Primero, menciona que los niños y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Por otra parte, establece que la sociedad debe protegerlos contra cualquier forma de explotación, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. Esta Ley también establece en su artículo 41 que todos los niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto de salud física y mental posible.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, el profesional de la salud debe estar capacitado para brindar al niño y al adolescente una atención de calidad, y por otra parte está en el deber de detectar si este está siendo maltratado de alguna forma para así tomar las medidas necesarias e informar a los entes competentes para que tomen medidas en el asunto y así garantizar la seguridad y protección del individuo.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología de la investigación es una disciplina encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento, esta orienta la manera en que se enfocará la investigación y la forma en que se recolectarán, analizarán y clasificarán los datos, con el objetivo de que los resultados tengan validez y coherencia, y cumplan con los estándares de exigencia científica.

Este capítulo tiene como objetivo describir los pasos a seguir para lograr los objetivos planteados en la investigación, que se estructuran de la siguiente forma: diseño y tipo de la investigación, selección de la población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos y las estrategias metodológicas que se utilizarán para recaudar suficientes datos que permitan la verificación del estudio.

3.1 Tipo y Diseño de la Investigación.

Según Sabino (1986) “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su

estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”.

El presente trabajo de investigación será un proyecto factible, debido a que se elaborará una propuesta viable, con la finalidad de atender ciertas necesidades a partir de un diagnóstico. Se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización. (Arias, F. 2006)

Por otra parte el diseño de la investigación es definido como el plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con la finalidad de responder al planteamiento del problema. En este sentido, el presente trabajo de investigación tendrá un diseño no experimental de tipo transaccional correlacionar - causal ya que se describirán la relación entre varios conceptos en momentos determinados. (McLaren. 2014)

3.2 Población y Muestra.

Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra. (Hernández, S. 2014)

Partiendo de esto, la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de la misma poseen una característica en común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (Tamayo. 1997) Partiendo de esta definición, el presente trabajo de investigación tendrá como población a los representantes de niños que asisten a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez.

La muestra es un subgrupo de la población o universo (Hernández, S.2014); de acuerdo a distintos autores lo más confiable es seleccionar al 30% de la población como muestra. En este caso el 30% de una población de 480 representantes sería 144 representantes.

Las técnicas son las distintas formas o maneras que utiliza el investigador para obtener datos y son definidas como la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación. (Tamayo 2003).

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer información. De este modo el instrumento sintetiza en si toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y por lo tanto a las variables utilizadas. (Sabino. 1992)

Por lo anteriormente expuesto, las técnicas que se utilizarán en esta investigación para recolectar la información serán la encuesta y el análisis documental.

La encuesta definida como un conjunto de preguntas referentes a una o más variables a medir, debe tener relación con el planteamiento del problema. (Chasteauneuf. 2009). Se aplicará a los representantes de niños que asisten a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez

La revisión documental permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos y también de disponer de información que confirme o haga dudar de lo que el grupo entrevistado o encuestado ha mencionado.

3.4 Validez del Instrumento.

La validez es el grado con el cual un instrumento sirve a la finalidad para la

cual está destinado. Es una cuestión compleja que debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplique (Morles 1997). Plantea la siguiente pregunta referente a la validez: ¿está midiendo lo que cree que está midiendo? Si es así, su medida es válida, si no, evidentemente carece de validez. (Kerlinger. 1975)

De acuerdo con Morles (1997) la validez es el grado con el cual un instrumento sirve a la finalidad para la cual está destinado. La validez es una cuestión compleja que debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplique. La confiabilidad de un instrumento de medición de acuerdo con Hernández, Sampieri (2014) se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

Tomando en cuenta estos conceptos, al ser una investigación del tipo descriptiva, la validez se realizara a través del juicio de expertos, mediante el modo de *método de agregados individuales*; es decir se entregara el instrumento a tres expertos en la materia, para que de forma individual evalúen en la encuesta los siguientes parámetros: congruencia ítem-dominio, claridad, tendenciosidad o sesgo y que puedan realizar observaciones antes de ser aplicada a la muestra seleccionada.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Es en este capítulo donde se presentan los datos obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de la información aportada o expresada por los elementos muestrales.

4.1 Diagnosticar el grado de conocimiento acerca de las enfermedades pulpares de los representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica de 8vo semestre de la Universidad José Antonio Páez.

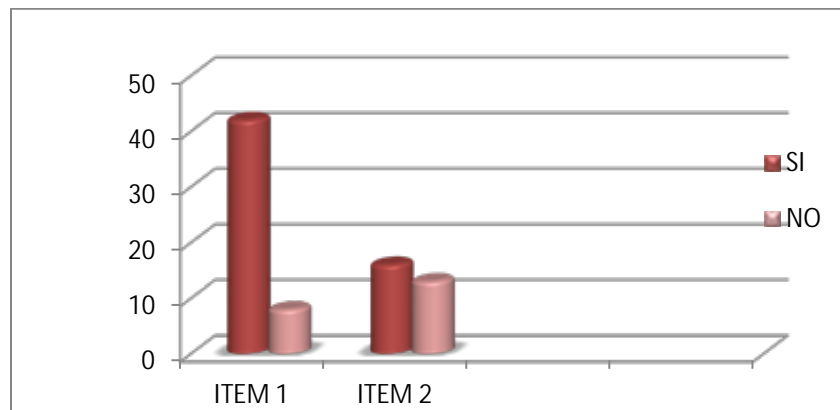
Para determinar la necesidad, las investigadoras se basaron en el resultado obtenido en las respuestas de las encuestas con respecto al conocimiento de los representantes sobre lo qué son las terapias pulpares, sus indicaciones, signos y síntomas. Por otra parte a los estudiantes de la universidad José Antonio Páez también se les aplico una encuesta para saber si ellos consideraban que los representantes tenían el conocimiento suficiente sobre terapias pulpares.

Cuadro #1 Grado de conocimiento

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
1	¿Sabe usted que es la pulpa dental?	42	84%	8	16%
2	¿Sabe que son las terapias pulpares?	16	32%	34	68%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #1



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Análisis: el 84% de los representantes encuestados afirman que saben lo que es la pulpa dental, definido por Soares y Goldberg como un tejido conjuntivo laxo de características especiales, que mantiene relación íntima con la dentina, la que la rodea y con la que constituye una unidad funcional denominada complejo pulpodentinario. Por otra parte el 68% de los representantes afirman que no saben que son las terapias pulpares, según la Sociedad Española de Odontopediatria el objetivo principal de los

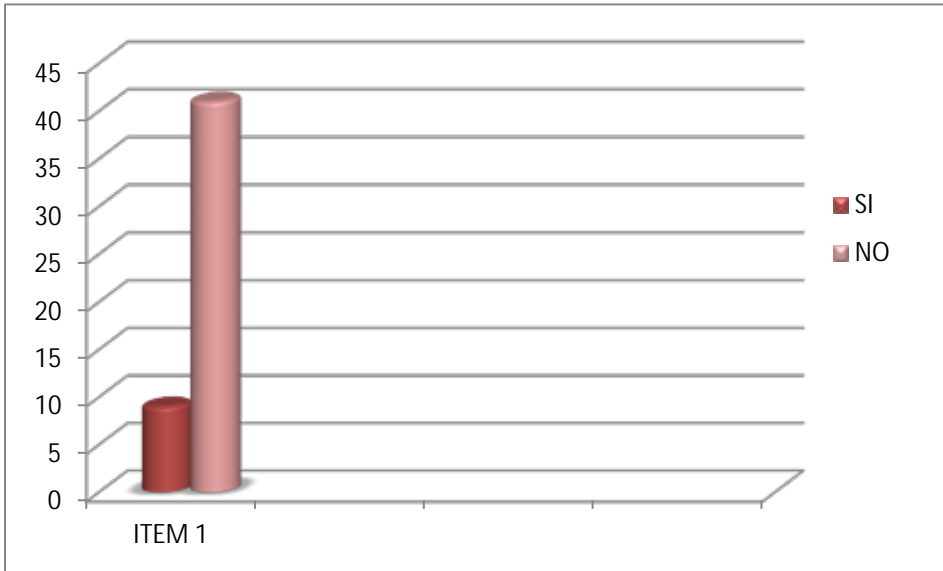
tratamientos pulpares en dentición temporal es mantener la integridad y la salud de los tejidos orales.

Cuadro #2 Síntomas

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
3	¿Sabe cuáles son síntomas de un paciente que requiere una terapia pulpar?	9	18%	41	82%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #2



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

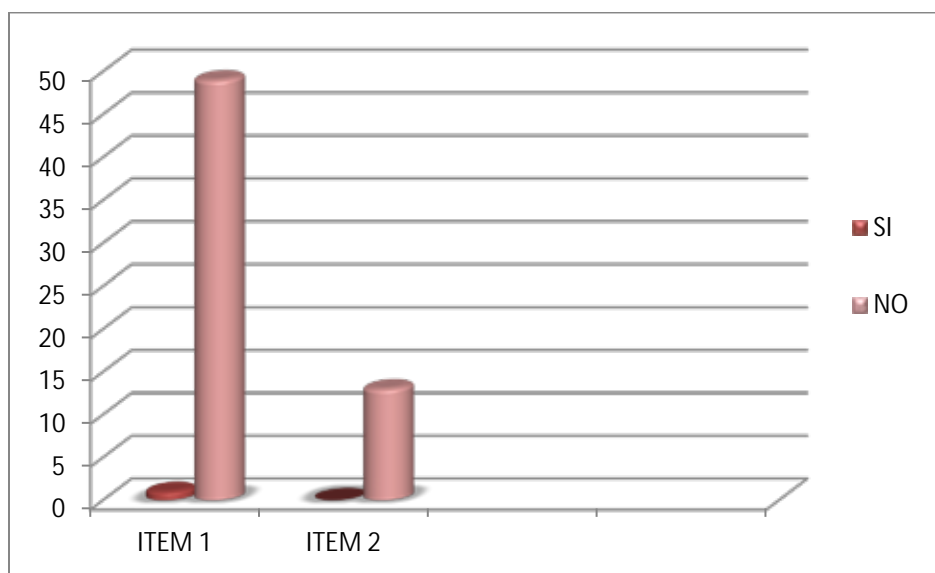
Análisis: De acuerdo a los resultados presentados en el cuadro y gráfica anterior, el 41% de los representantes no tienen conocimiento sobre los síntomas de un paciente que requiere una terapia pulpar. El dolor dental intermitente o el dolor en respuestas a estímulos fríos o calientes pueden proceder de una inflamación aguda leve, posiblemente debido a que el calor transmitido a la pulpa conduce a mayor hiperemia e incremento de la presión.

Cuadro #3 Grado de conocimiento

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
4	¿Sabe cuáles son las lesiones que pueden llevar a una terapia pulpar?	1	2%	49	98%
5	¿Considera que tiene el conocimiento necesario para detectar una lesión pulpar?	0	0%	50	100%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #3



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

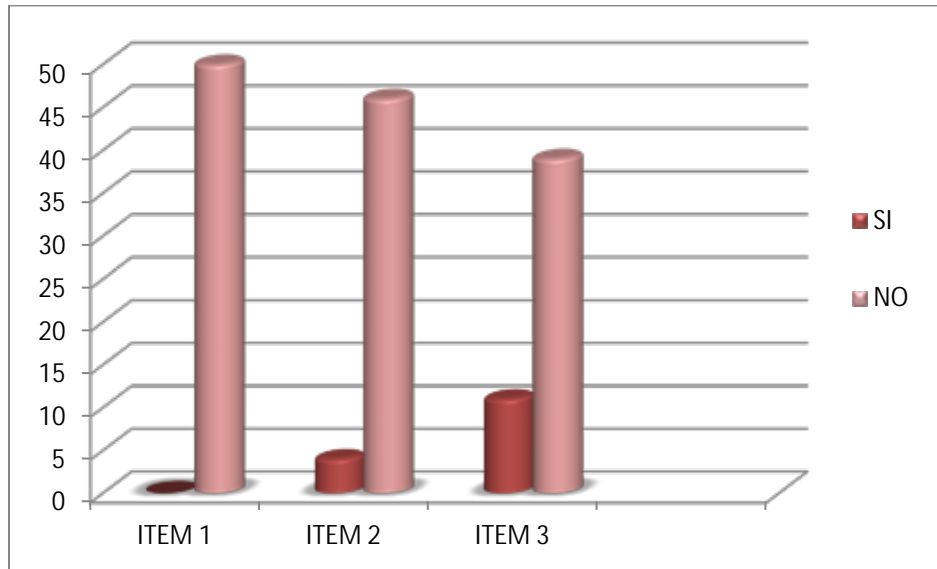
Análisis: De acuerdo con los resultados presentados anteriormente, la mayoría de los representantes no saben cuáles son las lesiones que puede llevar a una terapia pulpar siendo la caries, los traumas por golpes o accidente una de las razones principales en las afecciones pulpares. Por otra parte el 100% de los representantes no tienen el conocimiento necesario para detectar una lesión pulpar clasificándose en pulpitis reversibles, pulpitis reversible y necrosis pulpar.

Cuadro #4 Fracturas dentales y dentoalveolares

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
6	¿Cree usted que la caries es un signo de una afectación pulpar?	0	0%	50	100%
7	¿Considera usted que la aparición de fistula es una signo de una afectación pulpar?	4	8%	46	92%
8	¿Considera usted que la extracción dental es la única solución para el dolor agudo de un diente?	11	22%	39	78%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #4



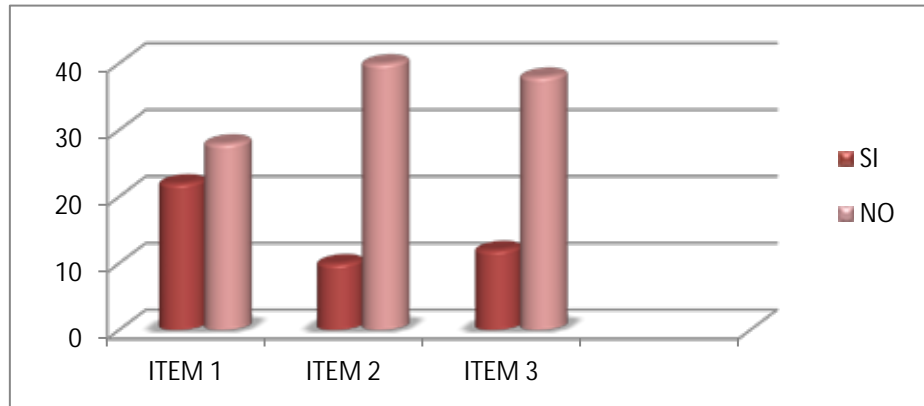
Análisis: De acuerdo con los resultados presentados anteriormente, la mayoría de los representantes no relaciona la caries dental con una afectación pulpar siendo esta una de las principales razones de pulpitis. La mayoría de los encuestados no relaciona la fistula con afectación pulpar sin embargo un absceso agudo puede ser producto de invasión bacteriana del tejido pulpar necrótico. Por otro lado la mayoría de los representantes no consideran que la extracción dental sea la única solución para el dolor agudo en un diente.

Cuadro #4 Caries, pulpitis.

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
9	¿Sabe usted cómo abordar el dolor agudo de un diente?	22	44%	28	56%
10	¿Sabe qué medidas se deben tomar si un diente presenta una fractura?	10	20%	40	80%
11	¿La razón de su visita a la institución es por un dolor agudo de su representado?	12	24%	38	76%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #5



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Análisis: De acuerdo con los resultados presentados anteriormente, la mayoría de los representantes no sabe cómo abordar el dolor agudo así como las medidas a tomar sin diente presenta una fractura.

4.2 Establecer la factibilidad de diseñar un material un didáctico informativo que ayude a los representantes a la orientación y comprensión de terapias pulpares.

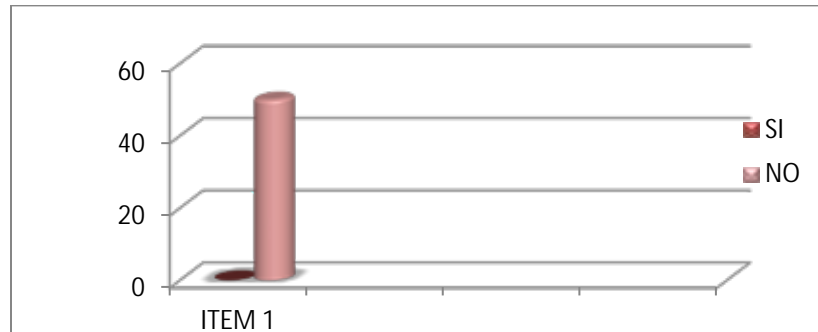
4.3 Elaborar material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediatria.

Cuadro #5 Grado de conocimiento

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
1	¿Cree usted que los representantes tienen conocimiento suficiente sobre terapias Pulpares?	0	0%	50	100%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #6



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Análisis: De acuerdo con los resultados mostrados en el cuadro y gráfica anterior los estudiantes no consideran que los representantes tengan el conocimiento suficiente sobre terapias pulpares.

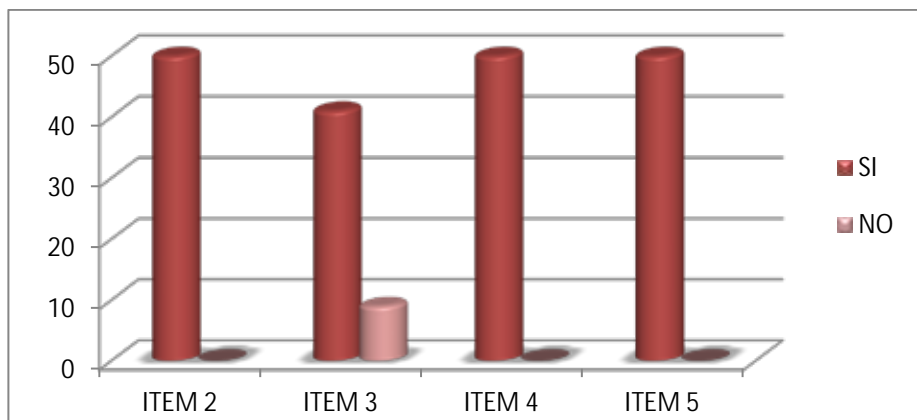
Cuadro #2 Operacionalidad Humana

ITEMS	Items Relacionados con la Variable en Estudio	ALTERNATIVAS			
		SI		No	
		F	%	F	%
2	¿Considera usted necesaria la implementación de una guía didáctica informativa para los representantes sobre las terapias pulpares?	50	100%	0	0%
3	¿Cree usted que el uso de una guía didáctica informativa sobre terapias pulpares ayude al aprendizaje de los representantes?	41	82%	9	18%
4	¿Considera que esta guía didáctica informativa sobre terapias pulpares sería un aporte positivo para la institución?	50	100%	0	0%
5	¿Cree que la guía didáctica informativa sobre terapias pulpares sería beneficiosa para la sociedad?	50	100%	0	0%
6	¿Apoyaría usted el uso de la guía didáctica informativa sobre terapias pulpares?	50	100%	0	0%

7	¿Considera usted que esta guía debe contener los signos y síntomas de un paciente que requiere una terapia pulpar?	50	100%	0	0%
8	¿Considera que la guía debe contener información sobre las técnicas aplicadas en terapias pulpares?	50	100%	0	0%
9	¿Considera que se cuentan con los recursos necesarios para la aplicación de la guía didáctica sobre terapias pulpares?	37	74%	13	26%
10	¿Cree que la guía sobre terapias pulpares deba estar disponible en un aula virtual de la plataforma acrópolis?	43	86%	7	14%
11	¿Considera que la guía didáctica sobre terapias pulpares deba estar conformada por una presentación y un bloque temático?	50	100%	0	0%

Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Gráfico #7

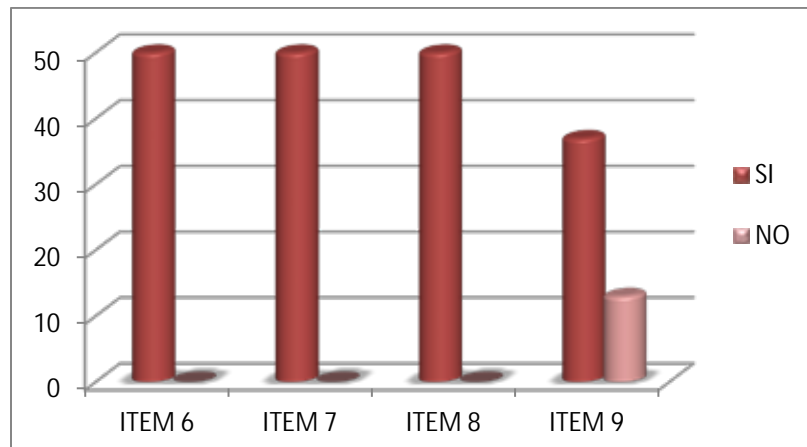


Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Análisis: De acuerdo con los resultados presentados anteriormente, el 100% de los estudiantes apoyaría la implementación de una guía didáctica informativa para los

representantes sobre las terapias pulpares. El 82% de los encuestados considera que el uso de una guía didáctica informativa sobre terapias pulpares ayude al aprendizaje de los representantes y el 100% considera una guía didáctica informativa sobre terapias pulpares como un aporte positivo para la institución. Por otra parte el 100% de los estudiantes cree que la guía didáctica informativa sobre terapias pulpares sería beneficiosa para la sociedad.

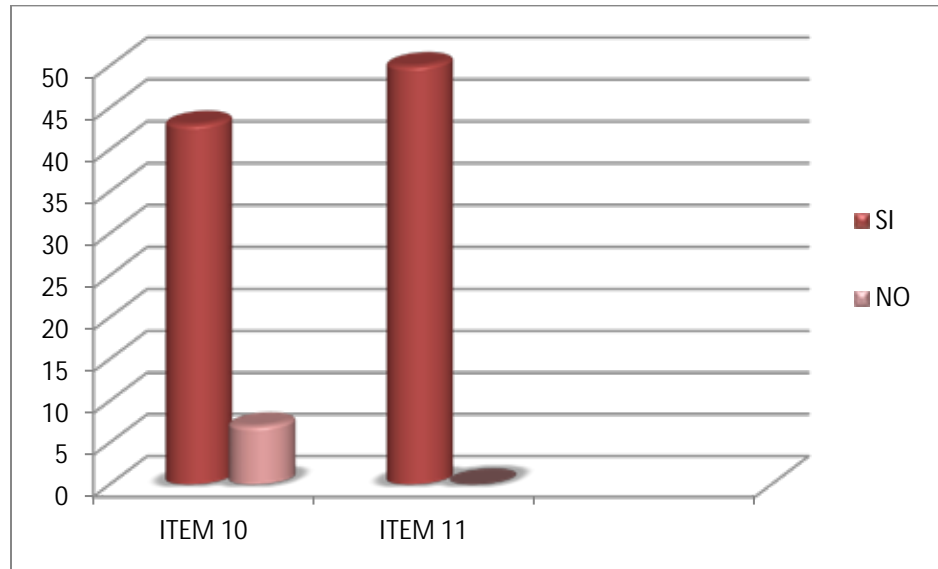
Gráfico #8



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Análisis: De acuerdo con los resultados presentados anteriormente, el 100% de los estudiantes apoyaría el uso de una guía didáctica informativa para los representantes sobre las terapias pulpares así como también que debe contener signos y síntomas de una afectación pulpar y las técnicas aplicadas en dichos tratamientos. Por otro lado solo el 74% de los encuestados considera que se cuente con los recursos necesarios para la aplicación de la guía.

Gráfico #9



Fuente: Alarcón y Sánchez (2018)

Análisis: el 86% de los encuestados considera que sería beneficioso contar con la guía didáctica en el aula virtual de acrópolis y el 100% considera que la guía debe contar con un bloque temático y una presentación.

CONCLUSIONES

En el área de odontopediatria de la Universidad José Antonio Páez el sesenta y ocho por ciento (68%) de los representantes desconocen acerca de que son las terapias pulpares y no saben cómo detectar una lesión que puede llevar a una terapia pulpar, así como los signos y síntomas que presenta el paciente cuando la pulpa se ve afectada. Por esto es necesario el diseño de la guía didáctica informativa acerca de terapias pulpares.

Existe la necesidad de implementar un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que sirva de estudio en el área de odontopediatria por parte de los alumnos. La Universidad José Antonio Páez cuenta con los recursos informativos necesarios para el desarrollo de esta guía. Este material didáctico informativo podría estar disponible para que todo el alumnado pueda hacer uso del mismo y compartirlo, es por ello que se tomó la iniciativa de realizar esta investigación al saber que se contaba con estos recursos para realizar este tipo de material de apoyo en el área de pregrado de la Universidad José Antonio Páez para así incentivar el interés por parte de los estudiantes y representantes de aprender y adquirir conocimientos.

Cabe destacar que en los resultados el cien por ciento (100%) de los alumnos opinan que para los representantes es un beneficio esta guía didáctica siempre y cuando incluyan en su contenido los signos y síntomas de afecciones pulpares, así como el protocolo a seguir en las terapias pulpares. Es un hecho que los alumnos de la universidad José Antonio Páez atienden con frecuencia casos donde el diagnóstico va relacionado con una afectación pulpar.

RECOMENDACIONES

Una vez finalizada la investigación y con los resultados obtenidos, es conveniente plantear algunas recomendaciones orientadas a:

- Ø Darle continuidad a la investigación, fomentando entre los pacientes, la incorporación del material didáctico informativo sobre terapias pulpares en cada representante que asista a la clínica odontopediátrica.
- Ø Realizar charlas y seminarios entre los representantes de pacientes, para que con el manejo de la información, se sientan capacitados para detectar alguna lesión dental.
- Ø Sugerir que se incorpore el material didáctico informativo sobre terapias pulpares en un aula virtual de la plataforma acrópolis para que todos los estudiantes tengan acceso a la misma.
- Ø Hacer preguntas referentes a los representantes referentes a que tratamientos se le están practicando a su representado para poder detectar un cambio en su conocimiento.

REFERENCIAS

Bavaresco, A. (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación. ¿Cómo hacer un Diseño de Investigación?* Quinta Edición. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Cameron A. y Widmer R. (1998). *Manual de Odontología Pediátrica*. Edición en Español. Ediciones Harcourt S. A. Madrid-España.

Cárdenas, D. (2003) *Odontología Pediátrica*. 3ra edición. Corporación para la investigación biológica. Medellín-Colombia.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial N° 36.860 Extraordinario. 5 de agosto de 2009.

Hernández, S (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición: McGraw Hill, México (p. 12 – 28)

Hernández Sampieri, Fernández, C., Baptista, P. (2009). *Metodología de la Investigación*. (7ª edición). México: McGraw-Hill Interamericana

Hernández Sampieri, Fernández, C., Baptista, P. (2009). *Metodología de la Investigación*. (7ª edición). México: McGraw-Hill Interamericana

Ley de Ejercicio de la Odontología (1970). Gaceta Oficial N° 29.288. 10 de agosto de 1970.

MCDONALD R. *Odontología Pediátrica Y Del Adolescente*. 5ta Ed. Editorial Médica Panamericana. 1999.

Manual de Odontología pediátrica. Angus C. Cameron, Richard P. Wilmer.
Tercera edición.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA



República Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Universidad José Antonio Páez

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela de Odontología

DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE ASISTEN A LA CLÍNICA ODONTOPEDIÁTRICA

Autor(es):

Alarcón, Nicole

Sánchez, Mariagabriela

Tutor(a):

Od. Erika González.

LA PROPUESTA

5.1 Presentación

En el área de odontopediatría de la Universidad José Antonio Páez diariamente son atendidos una cantidad considerable de pacientes de manera exitosa, sin embargo, en muchas ocasiones el representante del paciente no comprende la afectación bucal que presenta el niño, así como también desconoce el tratamiento que ha sido llevado a cabo. Con esta investigación se evaluó el conocimiento que poseen los representantes en cuanto a las terapias pulpares específicamente y se detectó que en su mayoría desconocen las características clínicas y síntomas de un paciente para la realización del tratamiento.

El diseño de un material de apoyo con la información sobre este tema brindaría al representante las herramientas necesarias para reconocer con más facilidad un de tratamiento adaptado a las necesidades de cada paciente, así mismo será beneficioso para los niños que acudan a la clínica odontopediátrica y se encuentre en este tipo de situación ya que si se detecta a tiempo se puede evitar que la situación empeore.

De acuerdo a lo antes expuesto, se presenta la propuesta para el diseño de una guía didáctica informativo que ayude a los representantes a la orientación y comprensión de terapias pulpares y así saber el tratamiento que se le realiza en la clínica odontopediátrica de la Universidad José Antonio Páez.

Estos lineamientos contemplan además el desarrollo de objetivos, justificación, fundamentación de la propuesta, administración, factibilidad y la propuesta propiamente dicha.

OBJETIVOS

5.2 Objetivo General

Elaborar el diseño de un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica.

5.3 Objetivos Específicos

- Sugerir la implementación del material didáctico informativo sobre terapias pulpares en el área de odontopediatría de la Universidad José Antonio Páez.
- Brindar las herramientas y conocimiento necesarios para reconocer la falta de información de terapias pulpares de los representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica.
- Evitar la prolongación del desconocimiento en representantes y su representado acerca de los tratamientos que son llevados a cabo de parte de los alumnos en la Universidad José Antonio Páez

5.4 Justificación

Con la propuesta del diseño de una guía didáctica para la comprensión sobre terapias pulpares que se llevan a cabo en la clínica odontopediátrica de la Universidad José Antonio Páez, lo cual es el objeto de estudio de este trabajo, se sentaron las bases teóricas para la elaboración de esta, lo que va a generar el interés en los representantes de informarse más sobre el tema para así tener el conocimiento necesario en el área.

En muchas ocasiones por falta de conocimiento de la gravedad de una afectación pulpar parte de los representantes que en compañía de su representado acuden a la clínica odontopediátrica dejan de asistir sin culminar con éxito el

tratamiento, agravando el pronóstico favorable del paciente. Entre los beneficios de la guía didáctica se destaca la ayuda que será brindada a los estudiantes de odontología y al ser aplicada en la Universidad José Antonio Páez, ayudará tanto al estudiante como al paciente.

La importancia de esta investigación es que la propuesta dejará una guía donde se explica cómo detectar a través de los signos y síntomas del paciente si hay o no presencia de una afectación pulpar y el protocolo a seguir si es esa la situación, planteando así una alternativa informativa en el área de odontopediatría de la Universidad José Antonio Páez.

Con esta propuesta, se da por realizado o cumplido el tercer objetivo específico que se expuso en el capítulo I del presente trabajo, el cual es elaborar un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediatría.

5.5 Fundamentación

El diseño de un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes, se basó en la opinión en cuanto a estructura, contenido y diseño de los docentes del área de odontopediatría de la Universidad José Antonio Páez y en el conocimiento de estudiantes de dicha área. La información se obtuvo a través de la aplicación del instrumento, el cual consistía en una encuesta con preguntas cerradas.

Gracias a la investigación y análisis de los resultados obtenidos en las encuestas, se logró establecer los parámetros necesarios para el diseño del material didáctico informativo sobre terapias pulpares.

Esta guía estará dirigida a representantes de pacientes que asisten a la clínica odontopediátrica por lo que el contenido estará adaptado para que sea útil y de fácil entendimiento.

5.6 Factibilidad

Factibilidad Institucional: De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, si es posible el diseño de un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes ya que se cuenta con la aceptación por parte de docentes y estudiantes del área de odontopediatría para su uso.

Factibilidad Académica: Resulta viable el diseño de un material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes, en cuanto a contenido académico e informativo, ya que la información recaudada en esta investigación contribuye al desarrollo académico del futuro profesional de la odontología para también así informar al representante del paciente a tratar, así mismo por la variedad de bibliografía consultada sobre el tema objeto de estudio y los aportes de las distintas fuentes que apoyaron la propuesta.

Factibilidad Económica: Los resultados obtenidos durante la investigación arrojaron que la guía didáctica debería ser impresa ya que al ser digital los representantes no podrían adquirirla fácilmente. Se sugiere que el material didáctico informativo sobre terapias pulpares esté disponible en un aula virtual de la plataforma acrópolis, ya que también los estudiantes tienen acceso a esta.

ANEXOS

MATERIAL DIDACTICO

Empecemos conociendo que es la pulpa dental...
Es un órgano vital y sensible diferenciado anatómicamente en:



Pulpa Cameral
Pulpa Radicular

¿Es posible que la pulpa pueda ser lesionada? ¡Sí!
Estos son los casos más comunes en niños:

- ✓ Cuando hay una caries extensa.
- ✓ Cuando existe fractura por traumatismo (caídas, golpes).

Signos y Síntomas

- ✓ Cuando hay presencia de absceso.
- ✓ Cuando hay presencia de dolor espontáneo y provocado.
- ✓ Alteración del color del diente.
- ✓ Sensibilidad al masticar, al frío y al calor.

¿Qué es una pulpotomía?
Consiste en la eliminación de la pulpa cameral, posteriormente se aplica **Zinquenol**, un medicamento que ayuda a la cicatrización de la pulpa de los conductos y así conservar la vitalidad del diente y su funcionalidad en boca.

¿Cómo se realiza una pulpotomía?
Anestesia tópica e infiltrativa.
Aislamiento del diente.
Eliminación de la caries.
Se extrae la pulpa cameral.
Se rellena el espacio de la cámara pulpar con material reabsorbible (Zinquenol).
Restauración definitiva.



¿Qué es una pulpectomía?
Es la eliminación total de la pulpa dental (**cameral y radicular**) seguida de la limpieza y relleno del espacio pulpar.

¿Cómo se realiza una pulpectomía?
Anestesia tópica e infiltrativa.
Aislamiento del diente.
Eliminación de la caries.
Se extrae la pulpa cameral y radicular.
Se rellena el espacio de los conductos con un material reabsorbible de tal manera que no obstaculice la erupción del diente permanente.
Restauración definitiva.



VENTAJAS Y BENEFICIOS DE UNA TERAPIA PULPAR

Eliminación de la caries.

Conservar la estética.

Conservar la armonía masticatoria.

Previene la afectación del diente permanente.

Mantener el espacio en boca del diente permanente.

Conservar la vitalidad dentaria (Pulpotomía).


Evitar el apiñamiento dental.

RECOMENDACIONES LUEGO DE LA REALIZACION DE UNA TERAPIA PULPAR

 Evitar alimentos de consistencia dura

 Control con el odontólogo a los 2 meses.

 Aplicar las técnicas de higiene bucal, bajo supervisión del representante.

 Si su hijo ha sido recetado con algún tratamiento es importante cumplirlo.

¡RECORDEMOS!

Estos son tratamientos destinados a recuperar la funcionalidad del diente, por lo que el niño podrá llevar una vida completamente normal una vez el tejido pulpar haya sido reparado.

TERAPIAS PULPARES

¿QUIERES CONOCER MÁS SOBRE LOS TRATAMIENTOS ENDODÓNTICOS EN NIÑOS?

M. Alarcón, M. Sánchez

ANEXO A

IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL
Diagnosticar el grado de conocimiento acerca de las enfermedades pulpares de los representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica.	Grado de conocimiento	Es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia, el aprendizaje o a través de la introspección.
Establecer la factibilidad de diseñar un material un didáctico informativo que ayude a los representantes a la orientación y comprensión de terapias pulpares	Factibilidad	Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, es decir, si es posible cumplir con las metas que se tienen en un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización.
Elaborar material didáctico informativo sobre terapias pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica odontopediátrica.	Material Didáctico Informativo	Se definen como un instrumento con orientación técnica para el representante, que le permitirá alcanzar los objetivos del aprendizaje
	Terapias Pulpares	Se define como procedimientos clínicos practicados en odontología que se encargan de mantener el diente con funcionalidad cuando la pulpa se es afectada.

Fuente: Alarcón, Sánchez (2018)

ANEXO B

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	Cuest N1 ITEMS	Cuest N2 ITEMS
Grado de conocimiento	Censal	<ul style="list-style-type: none"> - Alto - Medio - Bajo 	1,2 4,5.	1
Factibilidad Material Didáctico Informativo	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento - Operacionalidad humana - Organizacionalidad - Material - Material Didáctico - Material Didáctico informativo 		2 al 11
Terapias Pulpares	Clínico	<ul style="list-style-type: none"> - Síntomas de afectación pulpar - Fracturas dentales y dentoalveolar - Traumatismo - Caries - Absceso - Pulpitis 	3 6,7,8 9,10,11	

ANEXO C
INSTRUMENTO REPRESENTANTES



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE
TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE
ASISTEN A LA CLINICA ODONTOPEDIATRICA

Yo _____ Titular de la C.I. _____ certifico que las
bachilleres Nicole Alarcón y Mariagabriela Sanchez me han explicado con
claridad las pautas para responder el siguiente cuestionario que pertenece al
trabajo de grado titulado Diseño de material didáctico informativo sobre
terapias Pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica
odontopediátrica. Y que si lo deseo puedo retirarme en cualquier momento.
Certifico que lo estoy haciendo por voluntad propia sin ningún tipo de
remuneración.

1. Instrumento Representantes.

ÍTEMS	CUESTIONARIO #1 Representantes	SI	NO
-------	--------------------------------	----	----

1	¿Sabe usted que es la pulpa dental?		
2	¿Sabe que son las terapias pulpaes?		
3	¿Sabe cuáles son síntomas de un paciente que requiere una terapia pulpar?		
4	¿Sabe cuáles son las lesiones que pueden llevar a una terapia pulpar?		
5	¿Considera que tiene el conocimiento necesario para detectar una lesión pulpar?		
6	¿Cree usted que la caries es un signo de una afectación pulpar?		
7	¿Considera usted que la aparición de fistula es una signo de una afectación pulpar?		
8	¿Considera usted que la extracción dental es la única solución para el dolor agudo de un diente?		
9	¿Sabe usted cómo abordar el dolor agudo de un diente?		
10	¿Sabe qué medidas se deben tomar si un diente presenta una fractura?		
11	¿La razón de su visita a la institución es por un dolor agudo de su representado?		

ANEXO D
INSTRUMENTO ESTUDIANTES



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO INFORMATIVO SOBRE
TERAPIAS PULPARES PARA REPRESENTANTES DE NIÑOS QUE
ASISTEN A LA CLINICA ODONTOPEDIATRICA

Yo _____ Titular de la C.I. _____ certifico que las
bachilleres Nicole Alarcón y Mariagabriela Sanchez me han explicado con
claridad las pautas para responder el siguiente cuestionario que pertenece al
trabajo de grado titulado Diseño de material didáctico informativo sobre
terapias Pulpares para representantes de niños que asisten a la clínica
odontopediátrica. Y que si lo deseo puedo retirarme en cualquier momento.
Certifico que lo estoy haciendo por voluntad propia sin ningún tipo de
remuneración.

2. Instrumento Estudiantes

ÍTEMS	CUESTIONARIO #2 Estudiantes	SI	NO
-------	-----------------------------	----	----

1	¿Cree usted que los representantes tienen conocimiento suficiente sobre terapias Pulpares?		
2	¿Considera usted necesaria la implementación de una guía didáctica informativa para representantes sobre las terapias pulpares?		
3	¿Cree usted que el uso de una guía didáctica informativa sobre terapias pulpares ayude al aprendizaje de los representantes?		
4	¿Considera que esta guía didáctica informativa sobre terapias pulpares sería un aporte positivo para la institución?		
5	¿Cree que la guía didáctica informativa sobre terapias Pulpares sería beneficiosa para la sociedad?		
6	¿Apoyaría usted el uso de la guía didáctica informativa sobre terapias pulpares?		
7	¿Considera usted que esta guía debe contener los signos y síntomas de un paciente que requiere una terapia pulpar?		
8	¿Considera que la guía debe contener información sobre las técnicas aplicadas en terapias Pulpares?		
9	¿Considera que se cuentan con los recursos necesarios para la aplicación de la guía didáctica sobre terapias pulpares?		
10	¿Cree que la guía sobre terapias Pulpares deba estar disponible en un aula virtual de la plataforma acrópolis?		
11	¿Considera que la guía didáctica sobre terapias Pulpares deba estar conformada por una presentación y un bloque temático?		